

# NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 27 de abril al 10 de mayo de 2014)

<b>Andalucía</b>	<b>Canarias</b>	<b>Cataluña</b>	<b>Madrid</b>
<b>Aragón</b>	<b>Cantabria</b>	<b>Ceuta</b>	<b>Navarra</b>
<b>Asturias</b>	<b>Castilla-La Mancha</b>	<b>Extremadura</b>	<b>País Vasco</b>
<b>Baleares</b>	<b>Castilla y León</b>	<b>Galicia</b>	<b>Valencia</b>

## ANDALUCÍA (CC. AA.)

### Empresas. Eliminación de trabas administrativas.

DECRETO-LEY 5/2014, de 22 de abril, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas.

*(BOJA de 30 de abril de 2014)*

### Políticas migratorias. Subvenciones. Ejercicio 2014.

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2014, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por la que se convoca para el ejercicio 2014, la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la línea 1, en materia de políticas migratorias dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro.

---

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente Orden.

*(BOJA de 5 de mayo de 2014)*

### Atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social. Subvenciones. Año 2014.

ORDEN de 15 de abril de 2014, por la que se convoca la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social, para el año 2014.

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

*(BOJA de 6 de mayo de 2014)*

### Centros municipales de información a la mujer. Subvenciones. Año 2014.

ORDEN de 25 de abril de 2014, por la que se convoca la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a Ayuntamientos, Mancomunidades de Municipios y Consorcios para el mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer, para el año 2014.

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de 15 días naturales, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

*(BOJA de 6 de mayo de 2014)*

(Del 27 de abril al 10 de mayo de 2014)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### **Participación social de las mujeres y promoción de la igualdad de género. Subvenciones. Año 2014.**

ORDEN de 25 de abril de 2014, por la que se convoca la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a asociaciones y federaciones de mujeres para la realización de proyectos que fomenten la participación social de las mujeres y la promoción de la igualdad de género, para el año 2014.

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

---

*(BOJA de 6 de mayo de 2014)*

### **Programa Unidades de Empleo de Mujeres (UNEM). Subvenciones. Año 2014.**

ORDEN de 25 de abril de 2014, por la que se convoca la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a Ayuntamientos, Mancomunidades de Municipios y Consorcios para el desarrollo del Programa Unidades de Empleo de Mujeres (UNEM), para el año 2014.

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

---

*(BOJA de 6 de mayo de 2014)*

### **Programa Emple@Joven e «Iniciativa @mprende+».**

DECRETO-LEY 6/2014, de 29 de abril, por el que se aprueba el Programa Emple@Joven y la «Iniciativa @mprende+».

*(BOJA de 7 de mayo de 2014)*

## **ARAGÓN (CC. AA.)**

### **Calendario de fiestas laborales. Año 2015.**

DECRETO 68/2014, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se fijan las fiestas laborales retribuidas, no recuperables e inhábiles para el año 2015 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

*(BOA de 9 de mayo de 2014)*

### **Fomento del empleo y estímulo del mercado de trabajo. Subvenciones.**

DECRETO 69/2014, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el fomento del empleo y el estímulo del mercado de trabajo.

*(BOA de 9 de mayo de 2014)*

**ASTURIAS (CC. AA.)****Personas con discapacidad. Servicios Sociales Especializados. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2014, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a favor de entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas en el ámbito de los Servicios Sociales Especializados dirigidos a las personas con discapacidad.

---

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

(BOPA de 29 de abril de 2014)

**Personas mayores y personas con discapacidad. Coste de los servicios públicos de centro de día y atención residencial.**

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2014, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se establece el régimen de participación económica en el coste de los servicios públicos de centro de día de personas mayores y personas con discapacidad y atención residencial a personas con discapacidad.

(BOPA de 6 de mayo de 2014)

**Prevención de Riesgos Laborales. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2014, del Presidente del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan subvenciones para Investigación industrial, Desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales y se aprueba el gasto correspondiente.

---

El plazo de presentación de solicitudes, junto con la documentación requerida, será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

(BOPA de 6 de mayo de 2014)

**Implantación y certificación de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2014, del Presidente del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan subvenciones destinadas a la implantación y certificación de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo según el estándar OHSAS 18001 y se aprueba el gasto correspondiente.

---

El plazo de presentación de solicitudes, junto con la documentación requerida, será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

(BOPA de 6 de mayo de 2014)

**Eliminación o reducción de riesgos laborales. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2014, del Presidente del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan subvenciones para la mejora del parque de maquinaria, equipos de trabajo, instalaciones o procesos que supongan la eliminación o reducción de riesgos laborales y se aprueba el gasto correspondiente.

---

El plazo de presentación de solicitudes, junto con la documentación requerida, será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

(BOPA de 6 de mayo de 2014)

(Del 27 de abril al 10 de mayo de 2014)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### **Registro de órganos de representación del personal de la Administración.**

DECRETO 40/2014, de 30 de abril, por el que se crea y regula el Registro de órganos de representación del personal de la Administración del Principado de Asturias y el sector público autonómico.

*(BOPA de 8 de mayo de 2014)*

### **Planes de formación en la Administración Local. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2014, de la Consejería de Hacienda y Sector Público, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación en la Administración Local del Principado de Asturias, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas

*(BOPA de 10 de mayo de 2014)*

## **BALEARES (CC. AA.)**

### **Calendario de vacunaciones infantiles.**

ORDEN de 16 de abril de 2014, del consejero de Salud, por la que se modifica la Orden del consejero de Salud y Consumo de 28 de noviembre de 2008 que modifica el calendario de vacunaciones infantiles sistemáticas de las Illes Balears.

*(BOIB de 6 de mayo de 2014)*

### **Planes de formación de las entidades locales. Subvenciones.**

ORDEN de 29 de abril de 2014, de la consejera de Administraciones Públicas, por la cual se aprueban las bases que regulan la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación de las entidades locales de las Islas Baleares, en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las administraciones públicas de 19 de julio de 2013.

*(BOIB de 6 de mayo de 2014)*

### **Fórum de la Inmigración.**

DECRETO 21/2014, de 9 de mayo, de modificación del Decreto 1/2009, de 16 de enero, por el que se regula el Fórum de la Inmigración de las Illes Balears.

*(BOIB de 10 de mayo de 2014)*

## **CANARIAS (CC. AA.)**

### **Entidades Canarias en el Exterior. Subvenciones. Año 2014.**

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2014, por la que se efectúa convocatoria de subvenciones destinadas a las Entidades Canarias en el Exterior para colaborar con los gastos generales de funcionamiento correspondientes al año 2014.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias.

---

*(BOCA de 28 de abril de 2014)*

(Del 27 de abril al 10 de mayo de 2014)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### **Personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias del Sistema Nacional de Salud. Prestación de asistencia sanitaria. Convenio especial.**

ORDEN de 15 de abril de 2014, por la que se desarrolla la normativa básica relativa al convenio especial de prestación de asistencia sanitaria a personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias del Sistema Nacional de Salud.

*(BOCA de 2 de mayo de 2014)*

### **Dependencia.**

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2014, por la que se dispone la aprobación de los modelos normalizados utilizables en la tramitación de expedientes de solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema, Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

*(BOCA de 6 de mayo de 2014)*

## **CANTABRIA (CC. AA.)**

### **Proyectos integrados de empleo con intermediación laboral. Subvenciones. Ejercicios económicos 2014 y 2015.**

ORDEN HAC/23/2014, de 22 de abril de 2014, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para la concesión de las subvenciones para la puesta en marcha de proyectos integrados de empleo con intermediación laboral para los ejercicios económicos 2014 y 2015.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el Boletín Oficial de Cantabria.

---

*(BOC de 2 de mayo de 2014)*

### **Promoción de la vida autónoma. Ayudas. Ejercicio 2014.**

ORDEN SAN/12/2014, de 24 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de concesión de ayudas para la promoción de la vida autónoma en el ejercicio 2014.

---

El plazo de presentación de las solicitudes y de la documentación correspondiente se extenderá entre el día siguiente al de la publicación de esta orden en el Boletín Oficial de Cantabria y el 31 de mayo de 2014, ambos inclusive.

---

*(BOC de 2 de mayo de 2014)*

## **CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)**

### **Consejería de Empleo y Economía.**

DECRETO 26/2014, de 24/04/2014, por el que se modifica el Decreto 121/2012, de 2 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Consejería de Empleo y Economía.

*(DOCM de 29 de abril de 2014)*

(Del 27 de abril al 10 de mayo de 2014)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### **Seguridad industrial. Plan de adecuación normativa de instalaciones y establecimientos industriales.**

RESOLUCIÓN de 31/03/2014, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se aprueba el Plan de adecuación normativa de instalaciones y establecimientos industriales en materia de seguridad industrial.

(DOCM de 2 de mayo de 2014)

### **Personas con discapacidad. Contratación. Ayudas. Ejercicio 2014.**

ORDEN de 11/04/2014, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2014, de las ayudas establecidas en el Decreto 39/2013, de 11 de julio, por el que se regulan los incentivos destinados a fomentar la contratación de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo de Castilla-La Mancha.

---

El plazo de presentación de solicitudes, para la presente convocatoria, comenzará el día en que esta orden surta efectos y finalizará el 15 de noviembre de 2014.

---

(DOCM de 6 de mayo de 2014)

### **Empresas. Promoción internacional para promover y consolidar la actividad exportadora. Ayudas.**

ORDEN de 25 de abril de 2014, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el desarrollo de planes individuales de promoción internacional para promover y consolidar la actividad exportadora de las empresas, y se aprueba la convocatoria para 2014.

---

El plazo para la presentación de las solicitudes será de un mes natural desde el día siguiente a la publicación de esta orden, y sucesivas convocatorias realizadas conforme a la misma, en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

---

(DOCM de 6 de mayo de 2014)

## **CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)**

### **Integración del personal funcionario de carrera en la condición de personal estatutario.**

DECRETO 16/2014, de 24 de abril, por el que se establece el procedimiento para la integración directa y voluntaria del personal funcionario de carrera en la condición de personal estatutario.

(BOCL de 28 de abril de 2014)

### **Integración del personal laboral fijo en la condición de personal estatutario.**

DECRETO 17/2014, de 24 de abril, por el que se establece el procedimiento para la integración directa y voluntaria del personal laboral fijo en la condición de personal estatutario.

(BOCL de 28 de abril de 2014)

### **Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos de trabajo o reducción de la jornada y trabajadores con 55 o más años de edad. Mejora de la ocupabilidad. Ayudas.**

ORDEN EYE/291/2014, de 17 de marzo, por la que se modifica la Orden EYE/1080/2013, de 26 de diciembre, por la que se convocan para el año 2014 medidas de mejora de la ocupabilidad a través de una línea de ayudas destinadas a trabajadores/as afectados por expedientes de regulación de empleo de suspensión de contratos de trabajo o reducción de la jornada y a trabajadores con 55 o más años de edad, por extinción de sus contratos de trabajo, por declaración de insolvencia de la empresa o en procedimiento concursal, en el ámbito de Castilla y León.

---

El periodo de presentación de solicitudes de las ayudas convocadas en esta orden se extenderá desde el día siguiente a la publicación de la misma en el Boletín Oficial de Castilla y León, hasta el día 30 de septiembre de 2014.

---

(BOCL de 30 de abril de 2014)

(Del 27 de abril al 10 de mayo de 2014)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### Autoridad del profesorado.

LEY 3/2014, de 16 de abril, de autoridad del profesorado.

(BOCL de 2 de mayo de 2014)

### Entidades sin ánimo de lucro y asociaciones de inmigrantes. Subvenciones. Año 2014.

ORDEN PRE/335/2014, de 30 de abril, por la que se convocan subvenciones en materia de inmigración, dirigidas a entidades sin ánimo de lucro y asociaciones de inmigrantes para el año 2014.

---

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará a los 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León.

---

(BOCL de 6 de mayo de 2014)

### Entidades locales. Inmigración. Subvenciones. Año 2014.

ORDEN PRE/336/2014, de 30 de abril, por la que se convocan subvenciones en materia de inmigración, dirigidas a entidades locales, para el año 2014.

---

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará a los 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León.

---

(BOCL de 6 de mayo de 2014)

### Castellanos y leoneses en el exterior que se encuentren en condiciones de especial necesidad. Ayudas.

ORDEN PRE/360/2014, de 5 de mayo, por la que se convocan ayudas dirigidas a los castellanos y leoneses en el exterior que se encuentren en condiciones de especial necesidad.

---

El plazo de presentación de solicitudes es de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente orden en el Boletín Oficial de Castilla y León.

---

(BOCL de 9 de mayo de 2014)

## CATALUÑA (CC. AA.)

### Pago del alquiler. Año 2014.

RESOLUCIÓN TES/884/2014, de 11 de abril, por la que se hace pública la convocatoria para la concesión de prestaciones para el pago del alquiler para el año 2014.

---

El plazo de presentación de solicitudes del apartado 2.1 a) de esta Resolución se inicia el día siguiente al de la fecha de publicación en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el 31 de octubre de 2014 incluido.

Para las solicitudes del apartado 2.1 b) de esta Resolución, se inicia el día siguiente al de la fecha de publicación en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el 13 de junio de 2014 incluido.

---

(DOGC de 28 de abril de 2014)

(Del 27 de abril al 10 de mayo de 2014)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### **Dependencia.**

ORDEN BSF/130/2014, de 22 de abril, por la que se establecen los criterios para determinar la capacidad económica de las personas beneficiarias de las prestaciones de servicio no gratuitas y de las prestaciones económicas destinadas a la atención a la situación de dependencia establecidas en la Cartera de servicios sociales, y la participación en la financiación de las prestaciones de servicio no gratuitas.

*(DOGC de 29 de abril de 2014)*

### **Calendario de fiestas laborales. Año 2015.**

ORDEN EMO/133/2014, de 14 de abril, por la que se establece el calendario oficial de fiestas laborales para el año 2015.

*(DOGC de 30 de abril de 2014)*

### **Reinserción y rehabilitación de personas internadas en centros penitenciarios y centros de la jurisdicción de menores. Subvenciones. Año 2014.**

ORDEN JUS/134/2014, de 25 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la realización de proyectos y programas orientados a la reinserción y rehabilitación de personas internadas en centros penitenciarios y centros de la jurisdicción de menores, así como aquellos destinados a la ejecución de medidas penales a la comunidad y de medio abierto, y se abre la convocatoria pública para la concesión de las subvenciones correspondientes al año 2014.

---

El plazo de presentación del formulario de solicitud y de la documentación necesaria es de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

---

*(DOGC de 2 de mayo de 2014)*

### **Consejo Catalán de la Empresa.**

DECRETO 60/2014, de 29 de abril, del Consejo Catalán de la Empresa.

*(DOGC de 2 de mayo de 2014)*

### **Presupuestos de la Generalidad. Año 2014.**

CORRECCIÓN de erratas en la Ley 1/2014, de 27 de enero, de presupuestos de la Generalidad de Cataluña para 2014.

*(DOGC de 6 de mayo de 2014)*

## **CEUTA (CC. AA.)**

### **Proyectos de Desarrollo e Innovación Empresarial.**

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2014, por la que se modifica la Resolución de la Convocatoria 2013 para la concesión de ayudas públicas relativas a Proyectos de Desarrollo e Innovación Empresarial, Eje 2, Tema prioritario 08, al amparo del Programa Operativo del FEDER 2007-2013.

*(BOCCE de 9 de mayo de 2014)*

**Acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2014, del Director Provincial del S.P.E.E. en Ceuta, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, a entidades colaboradoras sin ánimo de lucro, en Ceuta.

---

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la ciudad de Ceuta.

---

(BOCCE de 9 de mayo de 2014)

**EXTREMADURA (CC. AA.)****Calendario de fiestas locales. Año 2014.**

RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2014, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica el Anexo de la Resolución de 8 de noviembre de 2013, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2014.

(DOE de 28 de abril de 2014)

**Calendario de fiestas locales. Año 2014.**

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2014, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica el Anexo de la Resolución de 8 de noviembre de 2013, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2014.

(DOE de 30 de abril de 2014)

**Primera instalación de jóvenes agricultores. Ayudas. Ejercicio 2014.**

DECRETO 72/2014, de 5 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras y normas de aplicación del régimen de ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores en la Comunidad Autónoma de Extremadura y la convocatoria de ayudas para el ejercicio 2014.

---

El plazo de presentación de solicitudes de ayuda será hasta el 31 de mayo del año de la convocatoria.

---

(DOE de 8 de mayo de 2014)

**GALICIA (CC. AA.)****Trabajadoras desempleadas menores de 30 años y con baja cualificación. Subvenciones. Ejercicio 2014.**

ORDEN de 25 de abril de 2014 por la que se establecen las bases reguladoras y se procede a la convocatoria pública de subvenciones para la programación de acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras desempleadas menores de 30 años y con baja cualificación en la Comunidad Autónoma de Galicia, correspondiente al ejercicio de 2014.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente orden en el Diario Oficial de Galicia.

---

(DOG de 28 de abril de 2014)

### **Personas jóvenes. Subvenciones. Prácticas no laborales en empresas.**

ORDEN de 25 de abril de 2014 por la que se establecen las bases reguladoras y se procede a la convocatoria pública, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, de las subvenciones para la financiación de las becas a las personas jóvenes que realizan prácticas no laborales en empresas.

---

El plazo para la presentación de las solicitudes de ayudas comenzará al día siguiente de la publicación de la presente orden y terminará el 15 de noviembre de 2014.

---

(DOG de 28 de abril de 2014)

### **Proyectos de acción humanitaria en el exterior. Subvenciones. Año 2014.**

ORDEN de 22 de abril de 2014 por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la ejecución de proyectos de acción humanitaria en el exterior y se procede a su convocatoria para el año 2014.

---

La solicitud podrá presentarse a lo largo del año, a partir del día siguiente de la publicación de estas bases.

---

(DOG de 30 de abril de 2014)

### **Servicios sociales comunitarios e inclusión social. Subvenciones. Año 2014.**

ORDEN de 25 de abril de 2014 por la que se establecen las bases que regirán la concesión de subvenciones a entidades de iniciativa social para la promoción de actividades de servicios sociales comunitarios e inclusión social y se procede a su convocatoria para el año 2014 (cofinanciada parcialmente por el Fondo Social Europeo).

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la orden en el DOG.

---

(DOG de 30 de abril de 2014)

### **Juventud. Subvenciones. Año 2014.**

ORDEN de 28 de abril de 2014 por la que se aprueban las bases que rigen las subvenciones destinadas a las entidades locales de Galicia para la promoción de la información juvenil y para la realización de actividades dirigidas a la juventud en el ámbito de la educación no formal y de la participación durante el año 2014 y se procede a su convocatoria.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

---

(DOG de 6 de mayo de 2014)

### **Entidades locales de la Comunidad Autónoma. Promoción de la igualdad. Ayudas y subvenciones. Año 2014.**

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2014, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas y subvenciones a las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Galicia para la promoción de la igualdad, de forma individual y mediante el sistema de gestión compartida, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, y se procede a su convocatoria para el año 2014.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia.

---

(DOG de 7 de mayo de 2014)

(Del 27 de abril al 10 de mayo de 2014)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### **Emprendimiento y competitividad económica.**

CORRECCIÓN de errores de la Ley 9/2013, de 19 de diciembre, del emprendimiento y de la competitividad económica de Galicia.

*(DOG de 9 de mayo de 2014)*

### **Inspección de Servicios Sanitarios.**

DECRETO 53/2014, de 16 de abril, de ordenación de la Inspección de Servicios Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Galicia.

*(DOG de 9 de mayo de 2014)*

## **MADRID (CC. AA.)**

### **Dependencia. Programa Individual de Atención.**

ORDEN 924/2014, de 9 de abril, del Consejero de Asuntos Sociales, por la que se modifica la Orden 625/2010, de 21 de abril, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se regulan los procedimientos para el reconocimiento de la situación de dependencia y para la elaboración del Programa Individual de Atención, introduciendo los requisitos y el procedimiento, a instancia de parte, para la revisión de la capacidad económica de las personas en situación de dependencia.

*(BOCM de 29 de abril de 2014)*

### **Plan Anual de Inspección y Calidad en materia de servicios sociales**

ORDEN 947/2014, de 11 de abril, del Consejero de Asuntos Sociales, por la que se aprueba el Plan Anual de Inspección y Calidad en materia de servicios sociales en la Comunidad de Madrid.

*(BOCM de 30 de abril de 2014)*

### **Personas en situación o riesgo de exclusión. Inserción sociolaboral. Subvenciones. Año 2014.**

ORDEN 1049/2014, de 24 de abril, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a entidades sin fines de lucro, para el año 2014, para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión, cofinanciadas en un 50 por 100 por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid (2007-2013), Eje 2, Tema Prioritario 71.

---

El plazo para la presentación de solicitudes y de la Memoria del Proyecto (Anexos III, IV o V) para el que se solicita la subvención será de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

---

*(BOCM de 5 de mayo de 2014)*

## **NAVARRA (CC. AA.)**

### **Centros Especiales de Empleo. Subvenciones.**

RESOLUCIÓN 713/2014, de 11 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo.

*(BON de 28 de abril de 2014)*

### Subvenciones.

LEY FORAL 5/2014, de 14 de abril, de modificación de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

(BON de 28 de abril de 2014)

### Apoyo al emprendimiento. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución 691/2014, de 9 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se regula la concesión de subvenciones a Entidades Locales y entidades dependientes o vinculadas a las mismas, para la prestación de servicios de apoyo al emprendimiento.

(BON de 29 de abril de 2014)

### Dependencia. Subvenciones. Año 2014.

ORDEN FORAL 242/2014, de 14 de abril, del Consejero de Políticas Sociales, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades de iniciativa social del área de personas con discapacidad para el desarrollo de programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia en el año 2014.

---

La solicitud deberá presentarse en el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

---

(BON de 5 de mayo de 2014)

### Contratación de personas trabajadoras, prioritariamente desempleadas, y colectivo de Garantía Juvenil. Acciones formativas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 65E/2014, de 4 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de acciones formativas con compromiso de contratación de personas trabajadoras, prioritariamente desempleadas, y del colectivo de Garantía Juvenil en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

---

Las solicitudes se podrán presentar a lo largo del año, teniendo en cuenta lo establecido en la Base 1.4.

Base 1.4: El ámbito de aplicación territorial será la Comunidad Foral de Navarra. Las acciones formativas se desarrollarán entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de cada año.

---

(BON de 6 de mayo de 2014)

### Agentes de Igualdad de Oportunidades y Planes Locales de Igualdad de Género. Subvenciones. Año 2014.

ORDEN FORAL 240/2014, de 10 de abril, del Consejero de Políticas Sociales, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad a Entidades Locales de Navarra para la incorporación y consolidación de Agentes de Igualdad de Oportunidades y para el desarrollo de sus Planes Locales de Igualdad de Género en el año 2014.

---

Las solicitudes de subvención se presentarán en el plazo de 30 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

---

(BON de 8 de mayo de 2014)

### Registro Poblacional de Diabetes tipo 1.

ORDEN FORAL 37/2014, de 16 de abril, de la Consejera de Salud, por la que se crea y regula el Registro Poblacional de Diabetes tipo 1 de Navarra y se crea el fichero de datos de carácter personal correspondiente.

(BON de 8 de mayo de 2014)

(Del 27 de abril al 10 de mayo de 2014)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### Proyectos empresariales. Ayudas. Año 2014.

RESOLUCIÓN FC296/2014, de 22 de abril, de la Directora General de Política Económica y Empresarial, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para gastos iniciales de nuevos proyectos empresariales del año 2014.

---

El plazo para la presentación de las solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y finalizará el día 1 de septiembre de 2014.

---

(BON de 8 de mayo de 2014)

### Responsabilidad Social Empresarial. Ayudas.

RESOLUCIÓN 14E/2014, de 29 de abril, de la Directora General de Trabajo y Prevención de Riesgos, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas para el fomento de la Responsabilidad Social Empresarial.

---

El plazo para la presentación de las solicitudes comenzará el día 6 de junio de 2014, a las 08:00 horas de la mañana, y finalizará el día 16 de junio de 2014.

---

(BON de 8 de mayo de 2014)

### Asociaciones juveniles. Subvenciones. Año 2014.

ORDEN FORAL 221/2014, de 10 de abril, del Consejero de Políticas Sociales, por la que se aprueban las bases de la convocatoria de subvenciones a asociaciones juveniles inscritas en el Censo de Entidades de Juventud para el año 2014.

---

Las solicitudes de subvención para proyectos juveniles se presentarán en el plazo de 30 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

---

(BON de 9 de mayo de 2014)

## PAÍS VASCO (CC. AA.)

### Centro de Coordinación de Violencia Contra la Mujer.

ORDEN de 31 de marzo de 2014 del Consejero de Administración Pública y Justicia, por la que se regula la estructura y funcionamiento del Centro de Coordinación de Violencia Contra la Mujer de Euskadi.

(BOPV de 30 de abril de 2014)

### Adopción de personas menores de edad.

DECRETO 50/2014, de 8 de abril, de segunda modificación del Decreto por el que se regula el procedimiento de actuación que deberán seguir las Diputaciones Forales en materia de adopción de personas menores de edad.

(BOPV de 30 de abril de 2014)

### Calendario de fiestas laborales. Año 2015.

DECRETO 61/2014, de 15 de abril, por el que se aprueba el Calendario Oficial de Fiestas Laborales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el año 2015.

(BOPV de 30 de abril de 2014)

(Del 27 de abril al 10 de mayo de 2014)

[www.laboral-social.com](http://www.laboral-social.com)

### **Entidades de cooperación. Procesos de cambio organizacional pro-equidad de género. Ayudas. Ejercicio 2014.**

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2014, de la Secretaria General de Acción Exterior, por la que se convocan ayudas a entidades de cooperación para promover procesos de cambio organizacional pro-equidad de género para el ejercicio 2014.

---

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

---

*(BOPV de 2 de mayo de 2014)*

## **VALENCIA (CC. AA.)**

### **Víctimas de violencia sobre la mujer.**

DECRETO 63/2014, de 25 de abril, del Consell, por el que se aprueba el reglamento para el reconocimiento de las indemnizaciones y las ayudas económicas a las víctimas de violencia sobre la mujer, previstas en la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, Integral contra la Violencia sobre la Mujer en el Ámbito de la Comunitat Valenciana.

*(DOCV de 30 de abril de 2014)*

### **Consellerías de la Administración de la Generalitat.**

DECRETO 6/2014, de 2 de mayo, del president de la Generalitat, por el que modifica el Decreto 19/2012, de 7 de diciembre, por el que se determinan las consellerías en que se organiza la Administración de la Generalitat.

*(DOCV de 5 de mayo de 2014)*

### **Presidencia y consellerías de la Generalitat.**

DECRETO 64/2014, de 2 de mayo, del Consell, por el que se modifica el Decreto 179/2012, de 14 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las consellerías de la Generalitat.

*(DOCV de 5 de mayo de 2014)*

### **Fomento del asociacionismo. Subvenciones. Ejercicio 2014.**

ORDEN 7/2014, de 15 de abril, del conseller de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua y vicepresidente del Consell, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades ciudadanas de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de proyectos de participación ciudadana dirigidos al fomento del asociacionismo para el ejercicio 2014 y se aprueban sus bases reguladoras.

---

La solicitud se presentará en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana.

---

*(DOCV de 7 de mayo de 2014)*